

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE LARAGOZA

Año CXXXIX

se cita

don A

ne con

e que de n

las die

Tuzgad imero l

in a h

igel Bru en Zara

nil nov ecretar

15

AGOZA

Viernes, 3 de noviembre de 1972

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

Núm. 251

TODOS LOS DIAS LABORABLES SE PUBLICA

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas advacentes, Canarias y temitorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días te su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispendrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Bolerín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada

ECCION TERCERA

Núm. 7.492

acma. Diputación Provincial de Zaragoza

Devolución de fianza

for don Martín Magrane, gerente de en pro alanzo Textil", S. A., se ha solicitaen el la devolución de la fianza constieste para responder del suministro de 1972, satisficio de vestuario a la Maternidad culacia Tovincial

te al Por consiguiente, y a los efectos preionalista en el artículo 88-1 del Regla-ro, a tato de Contratación de las Corpora-ore produces Locales, se hace público que dure productiva de la locales, se hace público que dusala de el plazo de quince dias, contactos sala en del siguiente al de la publicaen del presente anuncio, podrán ser referir antadas reclamaciones ante esta e interporación por quienes crevesen tener derecho exigible contra el petinario por razón del referido sumitubre stro.

^laragoza, 26 de octubre de 1972.— Presidente, Pedro Baringo

ECCION QUINTA

Núm. 7.255

acmo. Ayuntamiento de Zaragoza

elación de extractos de los acuerdos adoptados por el Exmo. Ayuntamienlo pleno en sesión ordinaria celebrada en sesión oranum el tia 11 de octubre de 1972.

Constituyose el Excmo. Ayuntamien-P_{leno} en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich. Concejales: don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Diarte Alpuente, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garrós García, don Enrique Palomares Arcusa, don Serapio Quintín Mancholas, don Cristóbal Navarro Casaus y don Cristóbal Millán Alloza. Secretario general, don Xavier de Pedro

y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formulasen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno durante el tercer trimestre del año en curso.

-Conceder una subvención a la Sección Femenina con destino a un concurso nacional de coros y danzas.

-Quedar enterado de que el Ministerio de Educación y Ciencia comunica la constitución de la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Zaragoza,

-Declarar caducado el concierto para el pago del impuesto de consumo de lujo de la discoteca "Samantas" con efecto de 1.º de julio de 1972, por haberse traspasado el negocio.

-Concretar con "Arbega", S. A., el pago de la tasa de anuncios para 1972.

-Aprobar proyectos de aplicación de contribuciones especiales, de conformidad con lo actuado por la Oficina Técnica de Vialidad, respecto a las obras de renovación parcial del firme asfáltico en calle de Bolonia y otras; Añoa del Busto y otras, y de Silvestre Pérez y Reina Fabiola, y por las obras de urbanización en calle de Santa Rita, confluente con Duquesa de Villahermosa.

-Formalizar escritura de compraventa del piso de la manzana 83 de la Ciudad Jardín.

-Requerir a doña Manuela Esteban Usán, don Estanislao Mañas Miguel y doña Blasa Bueno Vivas para cesión

gratuita de viales.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por doña Felisa Arbués contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de junio del año actual.

-Desestimar solicitud de don Carmelo Millán Millán sobre reconocimiento de propiedad de finca en Peña-

-Tener por fijada cantidad que corresponde percibir como indemnización a don Manuel Vizcarra Belío por expropiación piso que ocupa en Capitán Portolés, 14.

-Idem ídem por local en ídem ídem.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Luis Boya Saura contra acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 8 de junio del año actual.

-Declarar válida subasta para contratar obras de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de la Paz y adjudicarla a "Ginés Navarro e Hijos".

-Idem ídem obras de abastecimiento de agua y saneamiento para el barrio de Monzalbarba y adjudicarla al mismo contratista.

-Idem ídem obras ídem ídem barrio de Casetas.

-Adoptar nuevo acuerdo sobre terrenos expropiados a don Daniel Lapetra Salvo y hermanos León Sánchez por constituir zona verde.

—Aprobar facturas presentadas por "Perforaciones Aragón", S. A., cuyo importe total asciende a 264.000 pesetas, correspondientes a realización de cuatro pozos.

-Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Abel Sáinz Aja contra acuerdo plenario de 10 de agosto pasado sobre cesión gratuita de via-

-Aceptar de doña María Soria Fanlo entrega extraordinaria que completa amortización total del piso que ocupa en grupo "Francisco Caballero".

-Aceptar de don Jesús Roy Ballestín entrega extraordinaria que completa amortización del piso que ocupa en Luis Vives, 9.

-Incluir en la habilitación de crédito el importe del alquiler por el piso que ocupa el Servicio de Pesas y Me-

Desestimar recurso de reposición interpuesto por la Compañía Mutualidad Mercantil contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, por cuanto no procede el abono de los intereses solicitados.

-Reclamar a la Comisión de Reclamaciones por Daños el importe de los causados a una farola por un miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

-Notificar a la Cuarta Jefatura Nacional de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas sobre expropiación de los terrenos de "Tranvías de Zaragoza", S. A.

-Dar por terminada fase prevista en expediente de fijación de justiprecio por expropiación de la finca número 56 de la calle Sangenis y aprobar la hoja de aprecio fundada de la cantidad que corresponde percibir a doña Concepción Duce Sanz.

-Tener por definitivamente fijada la indemnización que corresponde percibir a doña Carmen Albalá Navarro por expropiación piso en Azoque, 21-23.

-Idem ídem señalada por el Jurado de Expropiación a don Mariano Laguardia Alonso, por el piso que ocupa en Miguel Servet, 66-68.

-Requerir a don Eduardo Usón Lacal para cesión gratuita de terreno en Capitán Portolés, 10.

-Idem ídem a don Augusto Ruiz Ortega, en Capitán Portolés, 14-16.

-Idem idem a don Rafael Aguarod Alastuey, en Gómez Ulla, 12.

-Idem idem a don Rafael Vera Méndez, en Gómez Ulla, 10.

-Idem ídem a don Joaquín-Benito Lizana Plana, en Azoque, 22.

-Idem ídem a "Iris Park", S. A., en Gómez Ulla, 9.

-Idem idem a don Martín Gil Romero, en Pignatelli, 3.

-Idem ídem a doña Concepción Monserrat Asjol, en Serón, 6, 8 y 10.

-Estimar, en parte, recurso de reposición interpuesto por don Carlos Frutos Parrondo contra acuerdo plenario de 8 de junio pasado.

-Requerir a la sociedad "Edificaciones Urbanas", S. A., para cesión gratuita de terrenos en Capitán Portolés, 20.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Pedro Quílez Lisbona contra acuerdo plenario de 10 de agosto del año actual.

-Desestimar solicitud de doña Paula Anglada sobre abono de intereses por mora correspondientes a indemnización de local sito en General Sanjurjo, 13.

-Dejar sin efecto actuaciones en expediente de fijación de indemnización a doña Consuelo Escudero Escudero, por expropiación piso en García Arista, número 39.

-Dejar sin efecto actuaciones en expediente fijación de indemnización a don José Miramón Bermejo por expropiación piso en García Arista, 39.

-Idem ídem a don Juan Pérez To-

-Idem ídem a don Mariano Oliván Sanmartín.

-Ejercitar acciones por daños causados a una farola en la avenida Alcalde Caballero.

Desestimar petición de don Pedro Viarín Murillo sobre reconocimiento de propiedad de una parcela.

-Enajenar a don Vicente Enguita Hernando varias porciones de terreno en calle Canteras.

-Quedar enterado de la ampliación de la contrata de adquisición de contadores de agua.

-Declarar válido acto de concurso para adquisición e instalación de aparatos de aire acondicionado en varias dependencias municipales.

-Aceptar cesión gratuita de terreno para viales en Argensola, 10, propiedad de doña Margarita Valle.

-Rectificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de 7 de julio

pasado sobre adjudicación a don M guel Angel Ortilles de pavimentación y asfaltado del camino de Cuarte.

-Rectificar acuerdo plenario adjudicando a don Agustín González de Campo la concesión de construción y explotación de un parque de atraciones en los pinares de Venecia.

-Aprobar con carácter inicial el proyecto de servicio de urbanización e manzana sita en plaza de las Terrazas a petición de "Entanar", S. A.

—Aprobar con carácter inicial el pro yecto de instalación de alumbrado pi blico en la plaza de Roma, con un pro supuesto de 290.003'21 pesetas.

—Idem ídem urbanización parcial à la calle de Jordana, con un presupue to de 501.003'20 pesetas.

-Idem ídem acometida general par el grupo escolar "Joaquín Costa", p 291.610 pesetas.

-Reconocer la propiedad de la o munidad de regantes del Término Urdán sobre el reconocimiento de II fuente en terrenos de su propiedad.

-Devolver a don Alonso Aragie Alastuey el aval constituido para to ponder de la ejecución de las obras o pavimentación frente a la finca mero 1 de la calle de Rodrigo de R bollado.

-Idem ídem a don Pablo Tabuen Muñoz del constituido para garantiz la ejecución de las obras de pavin tación de aceras en calle de Molin de las Armas, 44.

-Idem ídem frente a casa número de la calle Marqués de la Cadena

-Idem ídem pavimentación ad en Barón de Warsage y Antonio Mo peón Motos.

-Idem ídem obras de pavime ción de aceras en la calle Monast de la Oliva.

Prestar la conformidad al pli de condiciones del Canal Imperial Aragón para cubrimiento de la s quia del Antonar, en la calle de la Pellicer, en la forma que se indica el dictamen.

-Idem ídem al pliego de condines particulares del Canal Imperia Aragón para el tendido de una eléctrica destinada al alumbrado paseo de los Reyes de Aragón.

-Recibir las redes de servicios polígono de Cogullada, mediante cripción de la correspondiente

Aprobar con carácter de urgel la interposición de recurso de al contra la resolución de la Mutual Nacional de Previsión de la Adm tración Local, denegatoria de la sión de jubilación de don Pablo rranco Vicente, guarda de parque

Aprobar concesión de una gra cación complementaria de desim

te cho que se -Id ros de de otr Aguas

operat

-Ap

Policía

en el tido 1 cipal. do re

-Co García de aut en el -Ap cuerd a la amen

de Mo

Exacci miento -Ha Dario ma qu

lido ,

encia Apro as en da los Minist Se

Visto

avor de cuarenta y seis celadores del atinguido Cuerpo de la Policía Saniuria de Abastos, en la forma que se trucción indica.

entació 1arte

ález del

le atrac

ecia.

al el pro

rado pu

un pre

arcial de

resupue

eral pan

le la d

rmino 1

o de un

iedad.

Aragin

para r

obras

inca I

o de Ri

Tabuen

arantiza

pavime

úmero adena.

n acen

avimen

onastel

al plica

perial

e la a

indica

condic

perial

una li

rado .

vicios

ante !

nte a

urgen

de alta

utualio

Admir

e la po

Pablo

parque

na graf destino

ón.

-Aprobar la creación de una plaza la lispector Jefe del Cuerpo de la el el pro Ricía Municipal, en la forma que se ación el ladica en el dictamen.

Cerrazas | -Aprobar la creación de tres plazas choferes de bomberos, en la forma que se indica en el dictamen.

-ldem ídem dos plazas de Ingeniens de Caminos, Canales y Puertos y totras de ayudantes de Vialidad y quas para formar dos subunidades perativas, en la forma que se indica el dictamen.

-Reconocer el tiempo interino serpor don Adrián Mohedano Do-Illinguez, mozo auxiliar del teatro Prin-

-Desestimar la rectificación de grato remunerativo solicitada por don Benvenido Melguizo Marín, auxiliar de Montes.

-Contestar a don Cecilio Postigo arcía sobre adjudicación de licencia de autotaxi en la forma que se indica a el dictamen.

Aprobar el hacer extensivo el alerdo plenario de 8 de abril de 1971, a la forma que se indica en el dicanen, a favor de don Francisco Bu-Molio Gómez, Inspector de Rentas y tacciones de este Excmo. Ayunta-

-Hacer extensivo el acuerdo plede 8 de abril de 1971, en la forque se indica, a favor de doña colasa de la Puente Sorrosal, penmista de este Excmo. Ayuntamiento. Previa declaración unánime de urencia se acordó:

Aprobar memoria y proyecto de tarien municipalización con monopolio le los Servicios Centrales de Abastede la ciudad y remitirla al inisterio de la Gobernación.

Se levantó la sesión a las trece teinta y cinco horas.

Zaragoza, 14 de octubre de 1972. -Secretario general, Xavier de Pedro. bueno: El Alcalde, Mariano Hor-10 Liria

Núm. 7.403

Alcaldía de Zaragoza

la solicitado el Banco de Santander instalación y funcionamiento de un metálico de fuel-oil de 8.000 metálico de fuel-oil de 8.000 metálico de fuer-on de de capacidad, sito en calle Coso,

abre información por término de diez días, durante los cuales serán días, durante 10s constante 10s vecinos más inmediatos de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 18 de octubre de 1972.-El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.404

Ha solicitado don Carlos Morte Vicioso la instalación y funcionamiento de taller de reparación de automóviles en calle Híjar, 5, con dos motores de 1,75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 18 de octubre de 1972.-El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.405

Ha solicitado don Jesús Ladrón Giménez la instalación y funcionamiento de taller de pulidos sito en camino del Vado, 28, con tres motores de 9 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 18 de octubre de 1972.-El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.406

Ha solicitado don Mariano Sánchez Revuelto (Leopoldo Romeo, 2-4-6) la instalación y funcionamiento de taller mecánico sito en calle Salvador Minguijón, 49, con tres motores de 5,83 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 18 de octubre de 1972.-El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.407

Ha solicitado don Benigno Sancho Martínez la instalación y funcionamiento de taller de imprenta sito en calle Molino de Armas, 44, con cinco motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1972.-El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.408

Ha solicitado don Pedro López Rabinad (Luis Braille, 7) la instalación y funcionamiento de taller de restauración de muebles en calle del Canal. 7. con dos motores de 3 CV de potencia total.

abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961. cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1972.-El Alcalde, Mariano Horno Liria.

> . . . Núm. 7.409

Ha solicitado don Angel Rabinal Naharro la instalación y funcionamiento de taller de ebanistería sito en calle Domingo Ram, 47-49, con tres motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1972.— El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.410

Ha solicitado doña Pilar Abascal de la Pardina la instalación y funcionamiento de taller de tejidos con fibras vegetales en calle Marqués de Ahumada, 21, con catorce motores de 10,50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1972.-El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.411

Ha solicitado "Inmobiliaria Martín Labarías", S. A., la instalación y funcionamiento de dos depósitos de fueloil de 10.000 litros de capacidad, sito en paseo Marina Moreno, 34.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para Zaragoza, 19 de octubre de 1972. El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.412

Ha solicitado don Antonio Hernández Martínez la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de fuel-

oil de 9.000 litros de capacidad, sito en calle Escuelas Pías, 21.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1972.— El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.413

Ha solicitado don Mariano Pina Pobes (Alférez Rojas, 50) la instalación y funcionamiento de taller de reparación eléctrica del automóvil en calle Juan José Gárate, 5, con dos motores de 1,25 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguient_e al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1972.— El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.414

Ha solicitado don Alberto Castejón Gómez y otros la instalación y funcionamiento de garaje automóviles, lavado y engrase, en calle Reina Fabiola, 26, y camino de las Torres, 19 al 23, con dos motores de 5,5 CV de potencia

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1972.-El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.469

sacar

enes

corpo

en

La s

e su r

la au

Imbajo

Se a

adr

s do

mate

er a

fectiv

uvo 1

ama

acan

tros

Ur

Delegación Provincial del Ministerio de Agricultur Un t

SECCION DE INDUSTRIAS Y MERCADOS EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS

("Imopa")

Reapertura de almazaras

Se recuerda a todos los propieta o arrendatarios de industrias de fabr ción de aceites de oliva (almazara obligación que tienen de proveers la correspondiente autorización puesta en marcha de sus industrias gún se dispone en la legislación de ados dustrias vigente.

Puede solicitarse dicha autoriza hasta el día 15 del próximo mes de de 19 viembre, en impresos especiales qu facilitarán en la Delegación Provincios de Agricultura, Sección de Indo y Mercados en Origen de Prod Agrarios ("Imopa"), calle Vázque Mella, 8.

Transcurrido dicho plazo sin solicitado la reapertura se consi rán clandestinas las almazaras dueños o arrendatarios no hu cumplido el requisito expresado.

Los impresos deberán rellenarse latos pletos, es decir, sin omitir dato a suido de los que se piden, ya que los que gan incompletos serán devueltos

En la declaración de la maqu existente ha de consignarse la qui pone el total de la instalación, a en la campaña para la que se s Un la reapertura sólo haya de trat nens con parte de la misma.

Igualmente han de declararse los envases y depósitos existentes

A todas aquellas bodegas que a ni estado sin actividad durante tre to. V pañas consecutivas les serán den mesa las solicitudes de reapertura, de atenerse, para volver a poner atga como si de nueva industria se tro implantar.

Zaragoza, 25 de octubre de El Delegado provincial de Agra (ilegible).

Núm. 7.499

Magistratura de Trabaj^{o po}

Don José Lueña del Muro, Mar de la de Trabajo número 1 goza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito autos ejecutivos E. 113 de 197 dos a instancia de Emiliano llacampa y otro, contra Lorenza

Macho, en reclamación de cantidad, sacan a primera y pública suabsta los mes que a continuación se indican: cultur Un televisor de 23 pulgadas, marca nter", sin número visible, con UHF opporado, con su estabilizador autoitico, completamente nuevo. Valora-ARIOS la subasta tendrá lugar el próximo

25 de noviembre, a las once horas su mañana, la cual se celebrará en la audiencia de esta Magistratura de

Se advierte a los licitadores que no admitirán posturas que no cubran dos tercios de la tasación, que el mate podrá hacerse en calidad de cea tercero, y los mismos vienen obliación de ados a consignar previamente el 10 % fectivo del valor de los bienes, sin wo requisito no serán admitidos.

mes de Dado en Zaragoza a 25 de octubre iales 📭 🖟 1972. — El Magistrado de Traban Provin José Lueña del Muro. — El Secre-

e Industrio, (ilegible).

Núm. 7.500

e consi Don José Lueña del Muro, Magistrado zaras de la de Trabajo número 1 de Za-no hubi ragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos de los llenarse atos ejecutivos E. 116 de 1972, sedato a tudos a instancia de José Julián Mian, contra Luis García García, en redamación de cantidad, en ejecución, se acan a primera y pública subasta los enes que a continuación se relacio-

ne se Un frigorífico eléctrico marca "Siede tral mens", sin número visible, de unos 140 tos de capacidad, en funcionamiento. lararse Valorado en 7.000 pesetas.

Un televisor de 19 pulgadas, sin mar-^a ni número visibles, en funcionamiennte tres la Valorado en 10.000 pesetas.

Un comedor-salón compuesto de una esa de centro, librería de 2 metros de ^{kga} y seis sillas tapizadas en skai co-verde claro, en perfecto estado. Vase tras brado en 17.000 pesetas.

Se señala para la subasta el día 25 e de la subasta el dia 20 noviembre, a las once horas de su añana, la cual se celebrará en la sala adiencia de esta Magistratura de Tra-

> Los citados bienes se hallan bajo la astodia de don Luis García García, en de Italia, número 46, 1.º, de esta dad, donde podrán ser examinados bremente.

> Se advierte a los licitadores que no admitirán posturas que no cubran los tercios de la tasación, que el re-Podrá hacerse en calidad de cepodra nacerse en de la recero, y que los mismos vienen digados a consignar previamente el

10 por 100 efectivo del valor de los bienes que deseen pujar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y dos. El Magistrado de Trabajo, José Lueña del Muro. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.438

Magistratura de Trabajo de Orense

En autos 503 de 1972, sobre salarios, que en esta Magistratura de Trabajo se siguen a instancia de Antonio Pérez Pérez, contra la empresa "Galletas Pierrot", de Zaragoza, ha recaído sentencia del ilustrísimo señor don José Enríquez Moure, Magistrado de Trabajo de Orense y su provincia, cuva parte dispositiva dice así:

"Fallo: Que estimando la demanda formulada por Antonio Pérez Pérez, mayor de edad, representante de comercio y vecino de Orense, contra la empresa "Galletas Pierrot", con domicilio en Zaragoza (calle Florián Rey, número 10), hoy en desconocido paradero, sobre salarios, debo condenar y condeno a la demandada a que satisfaga al aquí actor la cantidad de pesetas 12.000.

Notifíquese esta sentencia a las partes y adviértaseles de su derecho a recurrir en suplicación para ante el Tribunal Central de Trabajo, por conducto de esta Magistratura, en el plazo de cinco días hábiles, siguientes a la notificación.

Con advertencia al empresario condenado de que en caso de recurso deberá presentar en esta Magistratura resguardo acreditativo de haber ingresado en la cuenta fondo de anticipos reintegrables, abierta por esta Magistratura en el Banco de España, la cantidad objeto de condena, incrementada en un 20 por 100, y asimismo resguardo de haber efectuado el depósito especial de 250 pesetas en la cuenta de recursos de suplicación de esta Magistratura, en la Caja de Ahorros Provincial.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo".

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la empresa "Galletas Pierrot", que se halla en ignorado paradero, y cuyo domicilio anterior era calle Florián Rey, número 10 (Zaragoza), se expide y firma el presente en Orense a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y dos. -El Secretario, (ilegible).

SEXTA SECCION

Núm. 7.485 MIEDES DE ARAGON

Aclaración

El error observado en el precio base de la subasta es de 71.700 pesetas, en lugar de 7.700 pesetas, que aparece en el "Boletín Oficial" de la provincia número 242, de fecha 23 de los corrientes.

Miedes de Aragón a 24 de octubre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

DE JUSTICIA ADMINISTRACION Juzgados de Primera Instancia

Núm. 7.501 JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 20 de noviembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 362 de 1970, a instancia del Procurador señor Barrachina, en representación de don José-Luis Querol Alcalá, contra don José Molina Martínez, con domicilio en Alcantarilla (Murcia), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor librando sus bienes o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

- 1. Un televisor "Kolster", de 23 pulgadas, estabilizador y mesa; en pesetas 10.000.
- 2. Cinco maletines de tiro, de caza, en piel, al parecer de cerdo, color cre-

cial

RIGEN

aras propietar imbajo. de fabro se ac mazaras roveerse ización

e Prod

o sin esado.

los que vueltos. a maqui la que ción, an nan;

xistentes as que án den

ıra, de oner en e Agric

ajo 15 ro, Mag

néritos e 1979 ano Pa Lorenzo ma, de 150 cartuchos cada uno; en pesetas 1.500.

3. Dos maletas "Diplomatic", de 55 y 65, respectivamente, al parecer de piel; en 1.000 pesetas.

4. Dos morrales de cuero y diez de

lona; en 3.000 pesetas.

5. Un juego de maletas "Diploma-tic", de 70, 65, 50, 22 y 22, las dos últimas comodín y fin de semana; en

2.500 pesetas.6. Otro juego de maletas de 70, 65, 50, 19 y 19 (las dos últimas llamadas comodín y fin de semana); en 2.400 pe-

7. Una máquina registradora "Adwell" modelo W-904, núm. 708969; en

8.000 pesetas.
8. Siete guitarras "Roca" y dos

"Gaspar"; en 6.000 pesetas.

9. Ocho raquetas de tenis "Slazen-

ger"; en 1.500 pesetas.

10. Una escopeta de caza "Zabala Hermanos", pletinas largas, n.º 123558; en 5.000 pesetas.

11. Otra escopeta igual a la anterior, núm. 125602; en 5:000 pesetas.

12. Una moto "Ossa", matrícula MU-40477; en 7.000 pesetas.

Total, 52.900 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible). lad de la parte demandada

286 oromin 19 Núm. 7.545

-92 Tobatico JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del nú-mero 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo número 97 de 1971, instado por don Rufino Casado Rodríguez (Procurador señor Poncel), contra doña Nicolasa Vázquez Ortiz, se anuncia primera subasta, en este Juzgado, para el día 29 de noviembre próximo, a las diez horas. Bienes:

1.º Treinta vestidos de señora, distintos modelos y colores; en 3.000 pe-

Cincuenta jerseys de lana, distintos modelos y colores; en 3.750 pe-

3.º El derecho de traspaso del local de negocio sito en el bajo de la casa número 5 de la calle Blancas, de esta ciudad, dedicado a la venta de confecciones; en 240.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá cederse a tercero.

Se hallan en depósito de la demandada los bienes referidos, y en cuanto al derecho de traspaso, los posibles rematantes habrán de contraer la obligación a que se refiere el apartado segundo del artículo 32 de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Zaragoza a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y dos. - El Juez, (ilegible). - El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.472

JUZGADO NUM. 5

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo ordenado por el ilustrísimo señor Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de los de Zaragoza en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio declarativo de menor cuantía número 417 de 1972, seguidos a instancia del Procurador senor Gil Aznar, en nombre de "Arpiqsa", "Financiera Regional Aragonesa" contra don José-María Burbano García, cuyo actual domicilio se desconoce, por medio de la presente, que se insertará en el "Boletín Oficial" de esta provincia y se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado, se emplaza al referido demandado don José-María Burbano García para que en el término de nueve días comparezca en los autos personándose en forma, apercibiéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento expido la presente en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos. - El El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.474 JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 6 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 16 de noviembre de 1972, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 246 de 1970, a instancia del-Procurador señor Sanagustín, en representación de "Comercial Gómez Tato", S. A., de ésta, contra doña María Molinero Pérez, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuvo requisito no serán

admitidos; que no se admitirán poste un do ras que no cubran las dos terceras par l tes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercen

pem

m de

Zarag

ileg

Un t

Bienes cuya venta se anuncia con et mados presión de precio de tasación:

1. Un calientaplatos "Fagor"; tsado en 5.400 pesetas.

2. Una freidora "Barrens Bar", us Z. C da; tasada en 500 pesetas.

3. Una cafetera "Gros Filter"; b sada en 5.600 pesetas.

4. Una peladora patatas "Famic" tasada en 1.500 pesetas.

5. Una batidora usada; en 600 pe In Fe

6. Una planchadora "Golder"; & 4.300 pesetas.

7. Una lavadora "Golder"; en p setas 2.300.

8. Una centrifugadora C-8; en p

9. Un lavavajillas "Fagor"; en p setas 15.000.

10. Sesenta colchones gomaespum usados; tasados en su totalidad en F blica setas 4.000.

11. Cincuenta y nueve camas me tálicas, usadas; tasadas en su totalida dala en 6.000 pesetas.

12. Un televisor "Silvania", usado

en 2.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de o tubre de mil novecientos setenta y de El Juez, Julio Boned. - El Secret rio, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 7.504

JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez micipal del número 1 de Zarago Hace saber: Que en juicio verbal vil número 207 de 1972, instado P don Angel Monracho Garreta, re sentado por el Procurador señor Bibli contra don Jesús Rived Maestre, se s can a pública subasta, por tercera los bienes embargados al demanda que se mencionan con su valorado

1. Un televisor "Karsa", de 23 s gadas, con elevador; en 8.000 peses

2. Un armario de cocina de for ca, de cinco departamentos y tres

jones; en 1.500 pesetas.
3. Un frigorífico "Odag", de 18 litros; en 3.000 pesetas.

4. Una cocina de butano "Corta" ró", de tres fuegos y horno; en pes 2.000.

Total, 14.500 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el de noviembre próximo, a las diez ras; para tomar parte deberán los tadores depositar el 10 por 100 de tasación, acreditando su personalidado

myos requisitos no serán admitidos, permitiéndose posturas que no cum dos tercios de la tasación. Tales mes los tiene depositados el deman-Miguel de Ara, 5, tercero dere-Laragoza), donde podrán ser exacon en mados. Se celebrará sin sujeción a

Lagoza, veinticinco de octubre de novecientos setenta y dos. — El ar", 🖫 🗷 Celedonio Ceña. — El Secreta-(ilegible).

Núm. 7.476 JUZGADO NUM. 2

Im Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de esta

lace saber: Que para pago del crév costas del juicio de cognición ero 727 del año 1971, que se sien este Juzgado a instancia de "La atora", S. A. (señor Faro), contra ; en F Tarrafeta Coyo, vecino de San de Flumen, sobre reclamación de etas, he acordado sacar a la venta en d en primera subasta los bienes

totalida HU-10.044; en 65.000 pesetas. lingar en este Juzgado (sito en la la del Pilar, 2, tercera planta), he dado el día 29 de noviembre, a las e previniéndose: Que para poder parte en la subasta deberán los dores exhibir documento de identique acredite su personalidad y signar previamente en la Mesa del Pado el 10 por 100 del precio de ción; que no se admitirá postura no cubra, por lo menos, las dos cuora, por a esta subasta, y que tal tractor se drá ser examinado.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de de mil novecientos setenta y El Juez, Fermín González. 8. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.505

JUZGADO NUM. 2 Fermín González García, Juez tidel Juzgado municipal número. de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crécostas del juicio verbal civil nú-178 del año 1972, que se sigue este Juzgado a instancia de don Procurador señor Gil Aznar, contra Diego Martínez Macia, vecino de Diego Martínez Macia, Colona (calle Escorial, 160), sobre rede de pesetas, he acordado sa-

car a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un televisor marca "Fercu", de 19 pulgadas; valorado en 6.000 pesetas.

Un frigorífico marca "Edesa", tamaño mediano; valorado en 3.500 pesetas.

Suman, 9.500 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, tercera planta), he señalado el día 23 de noviembre, a las doce horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta debeberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se hallan depositados en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Fermín González. P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.477 JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito v costas del juicio verbal civil número 238 del año 1972, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Jesús Crespo, representado por el Procurador señor Sampío, contra don Fernando Larios López, vecino de Huelva, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes siguientes:

Una máquina registradora KIRY-VV-8, número 22796; valorada en pesetas

Para cuvo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 20 de noviembre próximo, a las diez treinta, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.478 1 1 00 80 JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos de juicio verbal civil número 363 de 1972, a instancia de "Manuel Alvarez e Hijos". sociedad anónima, representada por el Procurador señor Faro Moreno, contra don Pedro-Antonio Beni, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Una cafetera marca "Gaggia", de dos

tazas; en 4.000 pesetas.

Un tocadiscos "Gedasa", 100 selec-ciones; en 5.500 pesetas.

Dos máquinas de "Tacos - Maresa"; en 12.000 pesetas.

Total, 21.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el próximo día 27 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.479 Charlette 13 JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber; Que en autos de juicio verbal número 315 de 1972, a instancia de "Azulejos Monzó", S. A. representada por el Procurador señor Faro Moreno, contra don Simón Gracia Val, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Una calculadora eléctrica, "Contex" 20", número 32101234567; en pesetas

Una televisión marca "Sylvania", 23 pulgadas; en 9.000 pesetas.

Una máquina de escribir "Imperial 80", con 135 espacios, sin número y con mesa; en 8.000 pesetas.

Un frigorifico marca "Fiat", 170 litros; en 4.000 pesetas.

Total, 28.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el próximo día 27 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado.

n postu-

tercero.

or"; ta-

"Famic 600 pe der"; e

en pe ; en pe

aespum

Secret S

Juez m aragol erbal o ado Po repres

e, se st cera 18 nandad loración 23 pu pesets le form

tres of de 18 "Corbi

pes.

lo el si diez ha los ha

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos. - El Juez, Ricardo Soto. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.480 JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos de juicio verbal civil 255 de 1970, a instancia de Emilio Millán Baisac, representado por el Procurador señor Faro Moreno, contra don Emilio Palacín, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Una cocina de butano marca "MSA", con tres quemadores de horno; en pe-

setas 1.250.

Un transistor marca "Lavis", modelo 425, muy usado; en 500 pesetas.

Total, 1.750 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el próximo día 27 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de de octubre de mil novecientos setenta v dos. - El Juez, Ricardo Soto. -El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.481 JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos de juicio verbal civil 531 de 1972, a instancia de "Azulejos Zaragoza", S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Simón Gracia Val, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Un televisor marca "Silvania", de 23 pulgadas; en 9.000 pesetas.

Un frigorífico "Fiat", de 170 litros; en 4.000 pesetas.

Total, 13.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el próximo día 27 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos.— El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.483 JUZGADO NUM. 5

El Juez municipal del número 5;

Hace saber: Que el día 30 de noviembre de 1972, a las doce horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública v primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio número 678 de 1972, a instancia del Procurador señor Sancho Castellano, en representación de "Cerámicas Segovia", contra Fausto Lorente, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 % del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Televisor "Pye", 23 pulgadas, estabilizador, mesa y UHF; en 8.000 pesetas.

Librería con vitrina y departamentos; en 4.500 pesetas.

Tresillo skai marrón: sofá y dos sillones; en 3.500 pesetas.

Mesita centro, tapa cristal; en pesetas

Frigorífico "Aspes", 195 litros; en 3.000 pesetas.

Cocina gas butano "Balay", tres fuegos; en 2.000 pesetas.

Consola con piedra mármol; en pe-

Mueble-librería; en 3.000 pesetas.

Reloj de mesa, sin marca visible; en 500 pesetas.

Máquina escribir "Andina-Nova"; en 3.000 pesetas.

Mesa despacho metálica; en pesetas 3.000.

Total valoración, 32.300 pesetas. Zaragoza, veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y dos. - E Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 7.437

"COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS", S. A.

Agencia de Zaragoza

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 19 y 20 del vigenti Reglamento para el Suministro y Ver ta de Carburantes y Combustibles, ob jeto del monopolio de petróleos ("Bo letín Oficial del Estado" de 9 de marz de 1970), ponemos en conocimiento de los titulares de estaciones de servici ya autorizadas, y de todos los posibles afectados, que la Delegación del 60 bierno cerca de "Campsa", a propuest de esta compañía, en fecha 14 de oct bre del corriente año ha resuelto que sea admitida a trámite la siguiente p tición para la construcción de una es tación de servicio.

SEC

el Isa

miente

"En

entre 1

ndican

lencia;

Mag Luis H

de oct

por re

eclam

estanc Cons

sistren

Se

riembr

cino

celebra

los ac

©250;

encia

Pende demar ban d medio

erse;

te el confes

Lo

Peticionario: Don Rodolfo Alvard Ormad.

Emplazamiento: En el punto kil métrico 250'100 de la CN-II de Madri a Francia por La Junquera (plena d rretera).

Término municipal: Aluenda-El Fras no (Zaragoza).

Durante el plazo de treinta dia a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el "B letín Oficial" de la provincia, tod aquellos que se consideren afectado podrán formular sus escritos de of sición, debidamente razonados y aco pañados de la precisa documentacion justificativa contra esta petición, an las oficinas centrales de "Campsa", Madrid (paseo del Prado, número

Zaragoza, 25 de octubre de 1972. El Jefe de la Agencia, Venancio R dríguez Orden.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Exco. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.
Practo: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco año anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones